

R.U.T.: 78.068.830-0

FACTURA ELECTRONICA

Nº 32112

S.I.I. - CURICO

24 de abril de 2023

Señor(es)	: PORSCHE CHILE SPA	Fecha Emisión	: 24-04-2023
R.U.T	: 76.245.828-4	Cond. de Venta	: Credito
Dirección	: APOQUINDO N° 5400, PISOS 19 Y 20 OFICINA 2001	Fecha Vencimiento	: 24-05-2023
Comuna	: Las Condes	E-mail	: proveedores@porsche-
Giro	: VENTA AL POR MAYOR DE VEHÍCULOS AUTOMOTO		
Código interno	:		
Observaciones	:		

Documentos Referenciados

Tipo Documento	Folio	Fecha
Orden de Compra	19503175	11-04-2023

Cantidad	Código	Descripción	Valor Unitario	Descuento	Total
1		BONO VOLUMEN LNF MES MARZO 2023	773.800		773.800
<hr/>					
Subtotal		Neto	19% I.V.A.	Total	
\$773,800		\$ 773.800	\$ 147.022		\$ 920.822

Son: Novecientos veinte mil ochocientos veintidos pesos. -

CANCELADO

Curicó, _____ de _____ del 2023



Timbre Electrónico SII
Res. 80 de 2014

Verifique documento: www.sii.cl

Desarrollado por GDExpress - www.gdexpress.cl

R.U.T.: 78.068.830-0

FACTURA ELECTRONICA

Nº 32112

S.I.I. - CURICO

24 de abril de 2023

Señor(es)	: PORSCHE CHILE SPA	Fecha Emisión	: 24-04-2023
R.U.T	: 76.245.828-4	Cond. de Venta	: Credito
Dirección	: APOQUINDO N° 5400, PISOS 19 Y 20 OFICINA 2001	Fecha Vencimiento	: 24-05-2023
Comuna	: Las Condes	E-mail	: proveedores@porsche-
Giro	: VENTA AL POR MAYOR DE VEHÍCULOS AUTOMOTO		
Código interno	:		
Observaciones	:		

Documentos Referenciados

Tipo Documento	Folio	Fecha
Orden de Compra	19503175	11-04-2023

Cantidad	Código	Descripción	Valor Unitario	Descuento	Total
1		BONO VOLUMEN LNF MES MARZO 2023	773.800		773.800
<hr/>					
Subtotal		Neto	19% I.V.A.		Total
\$773,800		\$ 773.800	\$ 147.022		\$ 920.822

Son: Novecientos veinte mil ochocientos veintidos pesos. -

CANCELADO

Curicó, _____ de _____ del 2023



Timbre Electrónico SII
Res. 80 de 2014

Verifique documento: www.sii.cl

Desarrollado por GDExpress - www.gdexpress.cl

Nombre:.....

R.U.T: Fecha:.....

Recinto:..... Firma:.....

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4º, y la letra c) del Artículo 5º de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)"

CEDIBLE